



Instituto de Estudios Superiores
en Administración Pública



Doctorado en Administración Pública

Número y fecha de acuerdo
RVOE 985371 del 14 de diciembre, 1998

DAP

“Administrar con Justicia Social”

IESAP



Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública



OBJETIVO

Impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores de educación superior, directivos de alto nivel, con conciencia crítica y reflexiva, útiles a la sociedad, capaces de aprender, organizar y realizar investigaciones científicas, principalmente en relación con las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, con un sentido ético y de servicio social.

MISION

Formar posgraduados del más alto nivel educativo con sentido reflexivo, crítico y propositivo, elevando los valores éticos y morales de los estudiantes, respetando su individualidad y personalidad, conduciéndolos a la excelencia mediante la transmisión del conocimiento, habilidades y actitudes en el campo de la administración pública y privada en sus diferentes ramas, que les permitan participar como impulsores de la investigación, transformación e innovación para el desarrollo económico político y social de nuestro país y ser cimiento de nuevas generaciones para administrar con justicia social y con espíritu de calidad y servicio.

Doctorado
en Administración
Pública



Profesionales de Excelencia **IESAP**

Doctorado en Administración Pública



La Administración Pública Federal Centralizada, Estatal, Municipal y Paraestatal, demandan cada día de Directivos con una sólida formación profesional y académica, capaces de enfrentarse con éxito a los constantes cambios organizativos, legales y normativos que exige la propia modernidad, globalización y democracia de nuestro país.

Para lograr este propósito, el estudiante realizará sus estudios e investigaciones con rigor científico, es decir, que se analizará a la Administración Pública con una visión racional, objetiva y crítica apegada a la realidad que viven las organizaciones públicas y sociales del país, bajo esta óptica el estudiante será capaz de evaluar y proponer soluciones reales a la problemática que enfrenta la Administración Pública, contribuyendo así a lograr un cambio hacia la modernización administrativa y científica.

Objetivo

Formar doctores en el campo de la administración pública, con una sólida formación transdisciplinaria que les permita identificar problemas y plantear soluciones efectivas y eficaces dentro de las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal. Capaces de desempeñarse en la docencia y la consultoría, de realizar investigación original, crítica y propositiva, orientada a promover el desarrollo de la disciplina y el análisis de los fenómenos coyunturales y estructurales propios de su campo.

Perfil de ingreso

El candidato a ingresar al programa de doctorado en administración pública, requiere contar con algún grado de maestría de los programas de educación superior del sistema nacional, o del extranjero cuando cumpla con las condiciones y requisitos de revalidación de estudios, de acuerdo a la ley federal de educación y a los lineamientos que emite la dirección general de educación superior de la secretaría de educación pública.

Perfil de egreso

El egresado, al concluir sus estudios de doctorado en administración pública, habrá adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes suficientes para desarrollar, aplicar y proyectar en su ámbito de actuación, ya sea profesional, docente o de investigación.

Requisitos de Admisión

1. Haber obtenido un grado del Sistema Educativo Nacional en el área de la Salud, Ciencia Sociales, Administrativas, afin o equivalente en cualquier área otorgado por una institución con Reconocimiento de Validez Oficial.
2. Agendar cita de inscripción y entregar la siguiente documentación:
 - Solicitud de inscripción (en formato que proporciona el IESAP)
 - Solicitud de beca (en formato que proporciona el IESAP).
 - **Original** y dos copias del acta de nacimiento
 - **Original** y dos copias del certificado de estudios totales de Maestría
 - Dos copias del grado de Maestría
 - Dos copias de la cédula profesional de Maestría
 - Constancia de la Clave Única de Registro de la Población CURP
 - Currículum vitae sintetizado
 - Dos cartas de recomendación (laboral o académica)
 - Carta de exposición de motivos para ingresar al Doctorado
 - Cuatro fotografías tamaño infantil a color recientes
 - Copia de comprobante de domicilio reciente (luz, agua, teléfono)
 - Copia de comprobante del talón sindical para efecto de la beca descuento.
 - Impresión de R.F.C y Constancia de Situación Fiscal (Sólo si requiere factura)
 - Original del comprobante de pago de la cuota de inscripción y primera mensualidad

Notas:

En caso de ser extranjero deberá presentar: carta de nacionalización notariada, copia de documentos que acrediten su estancia en el país y copia de resolución de equivalencia o revalidación de estudios de la Secretaría de Educación Pública.

En caso de que el aspirante desee titularse de la maestría por continuación de estudios de doctorado, deberá presentar la carta OTEM (obtención de título por estudios de Doctorado) expedida por la institución donde realizó sus estudios anteriores.

En caso de que el certificado de estudios fue emitido por escuelas incorporadas o dependientes de una autoridad educativa de alguna Entidad Federativa del país, deberá contener la legalización de firmas por la Secretaría de Gobierno de la Entidad Federativa donde fue expedido.

Sin excepción alguna, los aspirantes deberán presentar todos los originales en buen estado y completos, las copias en reducción a tamaño carta 100% legibles.



Plan de Estudios

Doctorado en Administración Pública



Primer Trimestre	Créditos	Segundo Trimestre	Créditos	Tercero Trimestre	Créditos
Técnicas de medición de la investigación científica	6	Matemáticas avanzadas Para la toma de decisiones	6	Filosofía y epistemología de la investigación	6
Teoría de la administración	6	Macroeconomía superior	6	Microeconomía superior	6
Ética gerencial	6	Investigación financiera I	6	Investigación financiera II	6
Cuarto Trimestre	Créditos	Quinto Trimestre	Créditos	Sexto Trimestre	Créditos
Metodología de la Enseñanza superior I	6	Metodología avanzada de las ciencias sociales	6	Teoría del estado	6
Taller de investigación avanzada en administración	6	Metodología de la enseñanza superior II	6	Administración pública federal	6
Alta dirección	6	Teoría de la organización	6	Teoría de la elección pública	6
Séptimo Trimestre	Créditos	Octavo Trimestre	Créditos	Noveno Trimestre	Créditos
Derecho público	6	Presupuesto público	6	Administración pública estatal	6
Finanzas públicas	6	Administración de recursos humanos del sector público	6	Auditoría gubernamental	6
Regímenes políticos contemporáneos	6	Contabilidad gubernamental	6	Derecho administrativo	6
Décimo Trimestre	Créditos	Decimo primer Trimestre	Créditos	Decimo segundo Trimestre	Créditos
Administración pública municipal	6	Derecho económico	6	Derecho internacional	6
Contraloría y órganos de control	6	Desarrollo económico	6	Mercadotecnia de productos y servicios públicos	6
Administración de empresas públicas	6	Planeación del estado	6	Derecho burocrático	6
Decimo tercer Trimestre	Créditos	Número y fecha de acuerdo RVOE 985371 del 14 de diciembre, 1998 Modalidad: Escolarizada. Plan de Estudios: Trimestral (13) Créditos totales: 234 Turno: Matutino Días: Únicamente los sábados Horario: 7:00 a 16:00 horas. Duración: 3 años, 3 meses			
Administración Sustentable	6				
Globalización y Modernización	6				
Seminario de Investigación Doctoral	6				

Inicio de Cursos



Doctorado en Administración Pública

Ciclo escolar			Inicio de cursos 2022 y 2022			
Grupo	Día	Fecha	Mes	Año	Turno	Horario
A*	Sábado	3	diciembre	2022	Matutino	07:00 a 16:00 horas
*Para los interesados en incorporarse al grupo que inicio en septiembre 2022						
A	Sábado	11	marzo	2023	Matutino	07:00 a 16:00 horas

Citas de inscripción



Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública
"Administrar con Justicia Social"

Chihuahua 167
Colonia Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06700
Ciudad de México

Solicite cita de Inscripción de lunes a viernes
Horario de 10:00 a 18:00 horas
Sábados
Horario de 09:00 a 15:30 horas
Teléfonos:
5584-3157 – 5584-3267
Ext. 610, 612 y 615
WhatsApp:
55 6888 0078 / 55 2920 5658

relacionespublicas@iesap.edu.mx

www.iesap.edu.mx

Formas de Titulación



Tesis de Investigación

Los alumnos de licenciatura, maestría y doctorado podrán titularse o graduarse por esta modalidad al elaborar un trabajo de investigación y aprobar el examen correspondiente.



Promedio

Los alumnos de licenciatura y maestría podrán titularse o graduarse automáticamente por esta modalidad cuando logren una calificación promedio de 9.5 durante sus estudios. En el caso de doctorado podrán graduarse automáticamente los alumnos con promedio de 10. (Con excepción de los alumnos que aplicaron recursamiento o irregulares)



Por créditos

Los alumnos de licenciatura podrán titularse automáticamente por esta modalidad al aprobar el 50% de los créditos del plan de estudios de maestría. Los alumnos de maestría podrán graduarse automáticamente por esta modalidad al aprobar el 50% de los créditos del plan de estudios de doctorado



Examen general de conocimientos

Los alumnos de licenciatura, maestría y doctorado podrán titularse o graduarse por esta modalidad al obtener una calificación mínima de 8 (ocho) en el resultado del examen correspondiente.



Premio Público

Los alumnos de licenciatura, maestría y doctorado que terminados sus estudios obtengan un reconocimiento por un trabajo de investigación y que por este, hayan obtenido un premio nacional o internacional otorgado por una institución con reconocimiento público, podrán titularse o graduarse automáticamente por esta modalidad, previo dictamen positivo del Comité Tutorial.

Vigencia para aplicar titulación

Tesis de Investigación

2 años para Licenciatura y Maestría.
3 años para Doctorado

Oferta Educativa

Área: Administración Pública:

Licenciatura en Administración Pública

Número y fecha de acuerdo: RVOE 2002438 del 24 de noviembre de 2000
Modalidad: Escolarizada. Lunes a viernes, horario 17:00 a 22:00 horas

Maestría en Administración Pública

Número y fecha de acuerdo: RVOE: 984370, del 14 de diciembre de 1998
Modalidad: Escolarizada. Sábados horario 8:00 a 14:30 horas

Doctorado en Administración Pública

Número y fecha de acuerdo RVOE 985371 del 14 de diciembre de 1998
Modalidad: Escolarizada. Solo Sábados horario 7:00 a 16:00 horas



Área: Empresa y Negocios:

Maestría en Administración de Negocios

Número y fecha de acuerdo RVOE 994318 del 27 de agosto de 1999
Modalidad: Escolarizada, Sábados horario 8:00 a 14:30 horas .

Maestría en Mercadotecnia

Número y fecha de acuerdo RVOE 994332 del 17 de septiembre de 1999.
Modalidad: Escolarizada, Sábados horario 8:00 a 14:30 horas

Maestría en Mercadotecnia

Fecha del acuerdo: Número de RVOE 2014210 del 27 de julio de, 2001.
Modalidad: Escolarizada, Sábados horario 8:00 a 14:30 horas

Área: Administración de hospitales y Salud Pública:

Licenciatura en Enfermería

Número y fecha de acuerdo:
Modalidad: Escolarizada.

Maestría en Administración de Hospitales y Salud Pública

Número y fecha de acuerdo RVOE 2005474 del 19 de agosto de 2005
Modalidad: Escolarizada.

Sábados 08:00 a 14:30 horas

Martes 15:30 a 21:30 horas y versión TICs

Miércoles 15:30 a 21:30 horas

Jueves 15:30 a 21:30 horas y versión TICs

Viernes 15:30 a 21:30 horas

Doctorado en Administración de Hospitales y Salud Pública

Número y fecha de acuerdo RVOE 20171660 del 22 de noviembre de 2017

Modalidad: Escolarizada Sábados , horario 7:00 a 16:00 horas. TICs Viernes 15:30 a 21:30 hrs

Diplomado en Gestión de Calidad para el Paciente

Martes 15:30 a 21:30 horas

Diplomado en Gestión de Atención Primaria a la Salud

Miércoles 15:30 a 21:30 horas

Diplomado en Administración de Hospitales

Jueves 15:30 a 21:30 horas

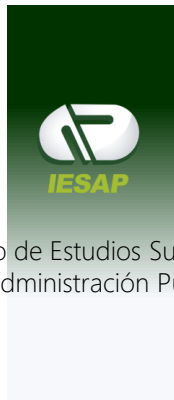
Diplomado en Gestión de Enfermería

Viernes 15:30 a 21:30 hrs

Modalidad: Mixta Escolarizada.



Doctorado en Administración Pública



Instituto de Estudios Superiores
en Administración Pública